



TRUJILLO ESPINOZA CIA. LTDA.

ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS

Cuenca, 30 de mayo del 2019

SEÑORES
SOCIOS DE TRUJILLO ESPINOZA
CIUDAD

De mi consideración:

Como todos los años, cumpliendo con el reglamento de nuestro organismo de control les hemos citado para informarles a ustedes sobre la gestión de negocios de la empresa.

Nuestro Organismo de control la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros en marzo del 2018 mediante la Resolución No. SCVS- DSC2018-0008. Publicada en el Registro Oficial 171 (S) del 30 de enero de 2018, reformó el instructivo relativo a sociedades de interés público, incluyéndonos entre dichas sociedades, con la obligación de contar con auditoría externa, aun que nuestra producción sea menor a \$ 100.000,00. Por lo que se contrató los servicio de la Ing. Magdalena Moina M. MBA con registro Nacional de firma Auditoria Externas RNAENo. 631.

Adjunto estoy entregando el Informe de Auditoria y los estados financieros de Trujillo Espinoza del Año 2018.

Según los balances en el 2018 el valor que ha ingresado de comisiones en relación a las del año 2017 ha disminuido en un 17,20% el gasto se incrementó en un 25,75%, la utilidad generada se disminuyó con respecto al año anterior en un 3.115,68%; el motivo de esos resultados se debe a que se le subió el salario al Gerente de ventas Sr. Jainy Trujillo, quien solicitó dicho incremento porque estaba negociando una cuenta representativa y se proyectaba un ingreso importante para la empresa, lastimosamente la negociación no tuvo el resultado que esperábamos, razón por la cual se presenta la utilidad en negativo.

Siendo todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio fiscal del 2018, para su conocimiento.

Sin más por el momento, suscribe.

ATENTAMENTE

TERESA ESPINOZA CLAVIJO
GERENTE GENERAL

Te
C.C. File